

"Las Malvinas son argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta,

RES. DECECO Nº 8 7 1 - 2 2

Expte. Nº 6257/18

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 02 - DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS - Agrupamiento Administrativo, de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res DECECO Nº 726/22 se formaliza el llamado a Concurso Cerrado General de Antecedentes y Prueba de Oposición y se fija el día 11 de Octubre de 2022 para la Entrevista y Prueba de Oposición.

Que se ha llevado a cabo la inscripción de los postulantes en el plazo establecido en dicho instrumento, habiéndose incluido en las presentes actuaciones el acta de cierre de inscripción correspondiente.

La Nota de fs. 401, por medio de la cual APUNSa propone veedores para el concurso en cuestión.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la inscripción de los postulantes que a continuación se detallan, para cubrir un (1) Categoría 02 - - DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS -Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Apellido y Nombre	D.N.I. N°
CABEZAS, María Carolina	25.522.674
CASTILLO, Luis Roberto	26.388.288
FIGUEROA, Julio Walter	16.970.603
LADRÓN de GUEVARA, María Eugenia	26.030.878
MURILLO, María Andrea	30.221.947
PUCA, Edgar Alfredo	31.411.778
RODRIGUEZ, Luis Alberto	30.190.535
TOSCANO, Francisco Antonio	14.865.102
VERA, Félix Roberto	29.586.118
VILLALBA, Sebastián Federico	33.543.360
VILLAR. María Natalia	29.334.045
VIVAS, Mirtha Angélica	17.582.162

...///





"Las Malvinas son argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

///...

RES. DECECO Nº 871-22

Expte. Nº 6257/18

ARTÍCULO 2°.- Establecer que el día 11 de Octubre de 2022, a HS 10:00, en el Aula B de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, se llevará a cabo la correspondiente Prueba de Oposición.

ARTÍCULO 3º.- Designar a la Sra. Gladys TEJERINA como Veedor Titular.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, dése difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad

Nacional de Salta.-

Or Juan Atberto Mariscal Rivera Secretario As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. MIGUEL MARTIN NINA

D E C A N O
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa